HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

6

Ref. Exp Nº 190-HCD-2026.
Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión procedió al análisis del expediente de la referencia en el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, evalúe las medidas necesarias para que se realicen tareas de reparación de la boca de tormenta ubicada en la calle Gral. Lamadrid 657 de la Ciudad de Boulogne (N° de reclamo 11993830).-

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien, evaluar las medidas necesarias para que se realicen tareas de reparación de la boca de tormenta ubicada en la calle Gral. Lamadrid 657 de la Ciudad de Boulogne (N° de reclamo 11993830).-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 08 de Junio de 2026.-

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Bárbara Bidone
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro en Distrito
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO